

**SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZARANDONA  
DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**

=====

En Zarandona (Murcia) a siete de octubre de dos mil catorce, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zarandona para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de Dña. Purificación Manzano Balibrea, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Antonio Hernández Mejias  
Dña. María Carmen Costa Ortigosa  
D. José Antonio Nicolás Espín  
D. Juan José Alarcón Morga  
Dña. Ascensión Hernández Bernal  
D. Diego José Peñarrubia Blasco

Ausencias justificadas:

Dña. María Martínez Franco  
D. Eugenio Martínez Robles

La Sra. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta del pleno ordinario de fecha 07/10/2014.  
Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- 2.- Informe de gestiones.

La Sra. Presidente informa de las siguientes facturas:

Proveedor: Asvemar, limpieza de arcenes y corte de ramas y matorrales en avda. Reino de Murcia, 738,10 €; pintura paso de peatones en la pedanía, 780,51; reposición de asfalto en calle Olmos, 736,89€; Sodimur, limpieza cauce en Azarbón del Cantino, 2.219,14 €; trabajos en c.p. San Felix, 1.251,44€; construcción de dos imbornales en calle Victoria Navarro Hellín, 860,09 €; construcción de arquetas en el carril de Los Blasetes, 1.089,00 €; reposición de pilonas en jardín de Los Geranios, 192,15 €; La Gráfica, programas Semana Cultural Peña Huertana El Esprefollo, 1.403,48 €.

Informa que el Ayuntamiento adjudicó la obra de “Pavimentación aceras Avda. Zarandona, margen derecha, desde Avda. Reino de Murcia hasta Avda. Ingeniero José Alegría”, proyecto que aprobó la Junta en el pasado pleno ordinario.

Se informa que el próximo día 14 de diciembre se va a realizar un certamen o desfiles de novias en la Casa de la Luz, se hará por la mañana. Se quiere que para el año próximo la duración sea de tres días.

También se va a realizar el Certamen de Villancicos ese mismo día.

- 3.- Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidente levanta la sesión siendo las veintidós horas y veinte minutos, del día antes señalado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.